



La Medalla F.A.

ACTITUD, CONVICCIÓN Y DISCIPLINA



Reglamento Interno del Club Deportivo La Medalla FA

Capítulo I: Disposiciones Generales

1. **Objetivo:** Establecer normas de comportamiento, disciplina, y funcionamiento para los jugadores, entrenadores, padres y personal administrativo del Club Deportivo La Medalla FA.
2. **Ámbito de Aplicación:** Este reglamento se aplicará en todas las actividades deportivas, sociales, y administrativas realizadas por el club.

Capítulo II: Conducta de los Jugadores

1. **Asistencia:** Los jugadores deben asistir puntualmente a todos los entrenamientos y partidos programados por el club. En caso de no poder asistir, deben informar con antelación al cuerpo técnico.
2. **Disciplina:** Los jugadores deberán seguir las instrucciones del cuerpo técnico con respeto, evitando actitudes que alteren el orden o generen conflictos.
3. **Indumentaria:** Es obligatorio que los jugadores utilicen el uniforme completo y adecuado, tanto para entrenamientos como para partidos, incluyendo los elementos de protección (espinilleras, guantes, etc.).
4. **Comportamiento en Competencias:** Durante los partidos, los jugadores deben mantener un comportamiento deportivo, respetando a sus compañeros, rivales y árbitros. Cualquier falta de respeto o agresión será sancionada según la gravedad de la infracción.

Capítulo III: Conducta de los Padres y Tutores

1. **Respeto y Apoyo:** Los padres deben apoyar a sus hijos de manera constructiva, evitando críticas durante los entrenamientos o partidos que puedan afectar su desempeño.
2. **Normas de Convivencia:** Los padres deberán mantener una conducta respetuosa con el personal del club y otros padres. No se permitirán actitudes conflictivas que afecten el ambiente deportivo.
3. **Colaboración:** Los padres deberán colaborar con el club en la organización de eventos, campeonatos, y otras actividades en las que sus hijos participen.



La Medalla F.A.

ACTITUD, CONVICCION Y DISCIPLINA



Capítulo IV: Deberes del Cuerpo Técnico

1. **Formación Integral:** El cuerpo técnico se compromete a impartir una formación deportiva que incluya tanto el desarrollo técnico y táctico como la enseñanza de valores como el respeto, la disciplina, y el compañerismo.
2. **Comunicaciones:** Los entrenadores deberán mantener informados a los jugadores y sus padres sobre horarios, cambios en la planificación y eventos relevantes del club.
3. **Respeto a los Jugadores:** El cuerpo técnico debe tratar a todos los jugadores de manera equitativa, sin discriminación, y promover un ambiente de respeto y colaboración.

Capítulo V: Faltas y Sanciones

1. **Faltas Leves:** Incluyen retrasos injustificados, incumplimiento de la indumentaria, o faltas menores de disciplina. Las sanciones pueden incluir advertencias verbales o suspensión temporal de entrenamientos.
2. **Faltas Graves:** Incluyen faltas de respeto a entrenadores, compañeros o rivales, agresiones, o reincidencia en faltas leves. Las sanciones pueden variar desde la suspensión de partidos hasta la expulsión del club.
3. **Procedimiento:** Todas las sanciones serán aplicadas tras un análisis del incidente por parte de la Junta Directiva del club, garantizando el derecho a defensa del infractor.

Capítulo VI: Normas de Convivencia

1. **Cuidado de las Instalaciones:** Todos los miembros del club deben hacer uso adecuado de las instalaciones y equipamientos, evitando su deterioro y reportando cualquier daño o mal funcionamiento.
2. **Prohibiciones:** Está prohibido el consumo de sustancias nocivas, el uso de lenguaje inapropiado y la alteración del orden dentro de las instalaciones del club.
3. **Relación con Otros Clubes:** Los miembros del club deben mantener relaciones respetuosas con otros clubes deportivos, tanto dentro como fuera del campo.



La Medalla F.A.

ACTITUD, CONVICCION Y DISCIPLINA



Capítulo VII: Disposiciones Finales

1. **Revisión del Reglamento:** Este reglamento podrá ser revisado y modificado por la Junta Directiva del club, según las necesidades que surjan y con la aprobación de los socios.
2. **Aceptación del Reglamento:** Todos los jugadores, padres, y personal del club deberán aceptar y firmar un compromiso de cumplimiento de este reglamento al momento de su inscripción.

